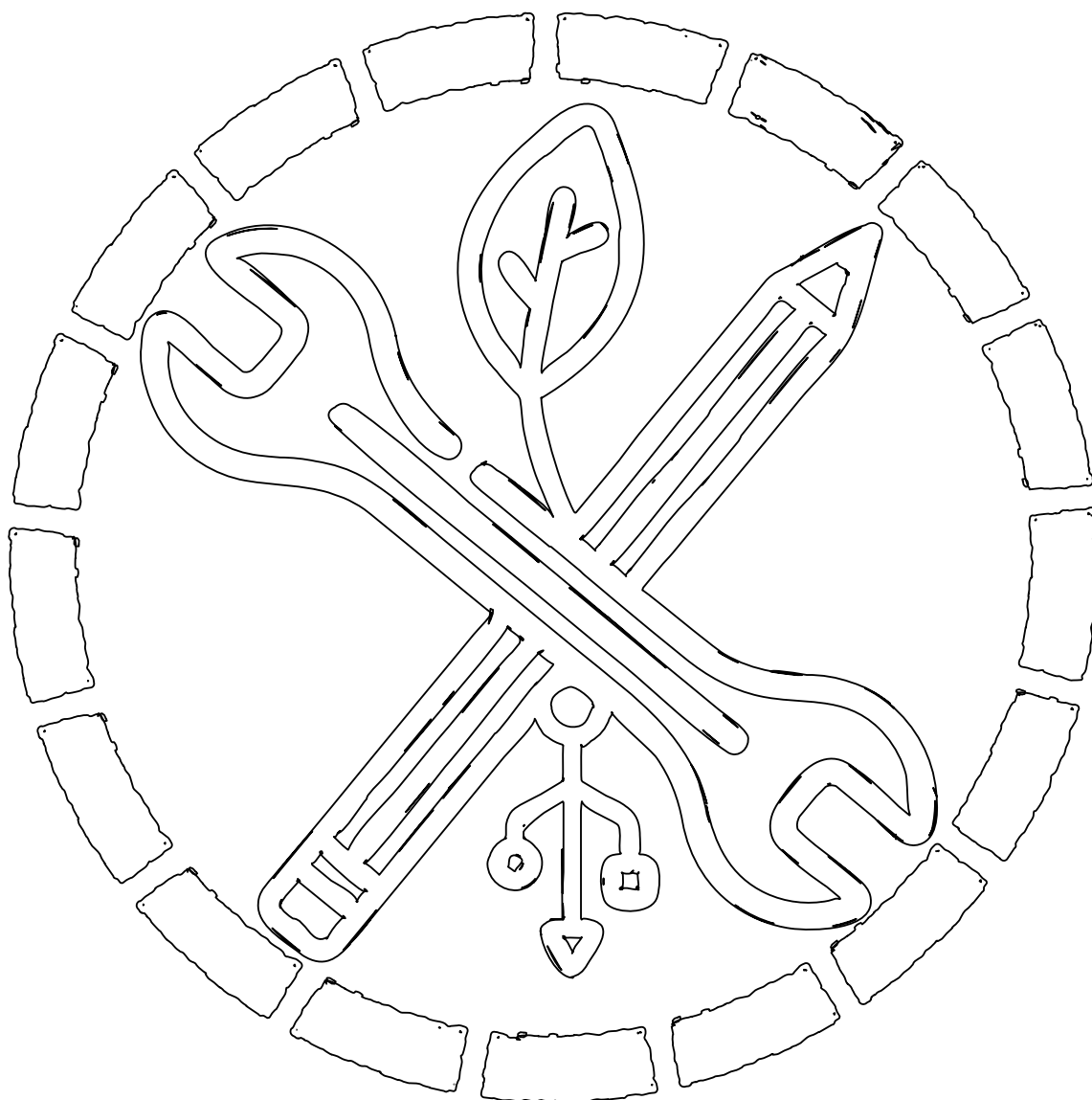


GUÍA DIDÁCTICA

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



EDITA: **amycos.org**

Sede central: C/ Molinillo 3

09002 - Burgos

Teléfono: 00 34 947 277 121

info@amycos.org

www.amycos.org



Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

DISEÑO: **idycos**

info@idycos.es

www.idycos.es

FINANCIA:



**Junta de
Castilla y León**



GUÍA DIDÁCTICA

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, en la Cumbre de la ONU celebrada en Nueva York, los 193 países presentes aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 17 objetivos y 169 metas que persigue no solo la reducción de la pobreza, sino también de las desigualdades.

Buscan promover un nuevo modelo de desarrollo más participativo, igualitario y sostenible, tanto a nivel ambiental como social y económico, e incluyen medidas concretas para los países del Sur y del Norte, conscientes de que los hábitos de las regiones más ricas provocan y agudizan la pobreza. Además introducen la defensa de los derechos globales como uno de sus últimos fines.

Estos objetivos (ODS), junto con la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, conforman la Agenda 2030, un plan global que debe adoptarse tanto por administraciones públicas como privadas, empresas y sociedad civil para alcanzar un desarrollo equitativo y sostenible para todas las personas.

Los años que tenemos hasta 2030 son cruciales, y es necesaria una acción mundial para lograr los objetivos marcados. Además, es más necesaria que nunca la colaboración de todos/as y cada de uno/a de nosotros/as.

Una de las principales líneas de trabajo de Amycos es la sensibilización de los ciudadanos de nuestra sociedad sobre la realidad de los países del Sur y de los excluidos de nuestros países. Es por ello que hemos configurado esta caja de herramientas para acercarnos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conocerlos y tratar de alcanzar sus metas. En ella recogemos una serie de materiales producidos por nuestra organización (ficha informativa, calendario escolar, imán y cartel) para visibilizar los ODS.

En esta Guía Didáctica proponemos una serie de actividades para trabajar en grupo de manera participativa sobre algunos de los conceptos que pone encima de la mesa la Agenda 2030: la interconexión de los problemas globales, el papel de la ciudadanía en el cumplimiento de los ODS, las tres dimensiones del desarrollo sostenible, la desigualdad de género o el cambio climático. Para ello hemos recopilado propuestas hechas por otras organizaciones sociales, ya que apostamos por el trabajo en red y el aprovechamiento de los recursos existentes. En este sentido, para ampliar la información sobre actividades puedes consultar nuestra 'Guía didáctica de actividades educativas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible' www.bit.ly/GuiaODSamycos o visitar la web de 'Aulas Solidarias' de la Junta de Castilla y León: www.aulasolidariascyl.blogspot.com

Nos gustaría que esta caja de herramientas fuera algo vivo, una semilla que plante en nuestro entorno ese desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades de la generación presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Por ello estaríamos muy agradecidos si nos escribierais a info@amycos.org para contarnos como habéis utilizado la caja de herramientas, qué os han parecido los materiales, si han resultado adecuadas las actividades, etc. Con vuestras aportaciones trataremos de mejorar nuestro trabajo en el futuro.

Acabamos esta presentación de la Guía Didáctica con una de las frases que dirigía la adolescente Greta Thunberg a los responsables políticos que participaban en 2019 en la Cumbre del Clima de la ONU, que es un llamado a la acción ya, sin perder ni un minuto: *"El año 2078, celebraré mi 75 cumpleaños. Si tengo hijos tal vez pasen ese día conmigo. Tal vez me pregunten por ustedes. Tal vez me pregunten por qué no hicieron nada mientras aún había tiempo para actuar"*. Cuando llegue ese año ¿habremos sido parte de la solución o del problema?

1 / Una mirada al mundo

DURACIÓN: 45 minutos.

EDAD SUGERIDA: 1º y 2º ESO.

OBJETIVO:

- Mostrar la complejidad de la realidad y la interdependencia de los problemas del mundo y posicionarnos en este contexto.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

El mundo en el que vivimos es complejo, con numerosos problemas interrelacionados entre sí que debemos abordar con una mirada holística y desde una perspectiva local y global. El reparto injusto de poder, la desigualdad y la discriminación son las principales causas de la vulneración de los Derechos Humanos y los principales obstáculos al desarrollo. La pobreza es causa y efecto de la violación de los Derechos Humanos. La pobreza siempre se ha caracterizado por factores como la discriminación, el acceso desigual a los recursos y la estigmatización social y cultural, lo que supone una negación de los Derechos Humanos.

Las organizaciones del Tercer Sector son un agente clave para la transformación y el cambio en la búsqueda de un orden social justo en el que se respeten y protejan los Derechos Humanos, sin esto las personas no podrán desarrollarse como tales (artículo 28 de la Declaración Universal de Derechos Humanos).

La persona encargada de la dinamización de la actividad contextualizará y proyectará el vídeo "Iswarya y Badri" de la Fundación Vicente Ferrer. Durante la proyección se les pedirá a las personas participantes que identifiquen los principales problemas a los que se enfrenta esta familia en la India.

Se formarán grupos de 4 ó 5 personas y se les pedirá que pongan en común los problemas identificados y reflexionen sobre cuáles creen que son las acciones que llevan a cabo estas personas para abordarlos.

Se realizará una puesta en común en la que cada grupo irá exponiendo las conclusiones a las que ha llegado. Mientras se irán apuntando los principales problemas en el papelógrafo y se irán estableciendo relaciones de causa – efecto entre los distintos problemas.

Todo ello generará un debate más o menos espontáneo del cual se tratará de ir extrayendo conclusiones. Como conclusión del debate, la persona encargada de la dinamización destacará la complejidad de la realidad y la interdependencia de unos problemas con otros y, por tanto, la necesidad de abordar los problemas desde distintos enfoques y puntos de vista, con una visión integral.

EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:

Posteriormente se volverán a juntar los grupos y se les pedirá que reflexionen sobre dos preguntas:

- 1.- ¿En qué medida en España se dan estos problemas?
- 2.- ¿Qué hacen las organizaciones sociales para abordar estos problemas en España o en otros países?
- 3.- Finalmente se hará una puesta en común en la que se establecerá un debate sobre los principales problemas en España y el papel de las organizaciones del Tercer Sector para abordar estos problemas tanto aquí como en otros países.

MATERIALES:

- Vídeo "Iswarya y Badri": www.bit.ly/iswaryabadri
- Situación actual de los Derechos Humanos en el mundo. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos: www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/GlobalHumanRightsUpdate.aspx
- Informes anuales de Amnistía Internacional: www.es.amnesty.org/en-que-estamos/informe-anual
- Estado de la pobreza en España de EAPN: www.eapn.es/estadodepobreza

FUENTE:

Texto adaptado a partir de www.fundacionvicenteferrer.org/ods

2 / La historia que tú estás formando

DURACIÓN: 50 minutos.

EDAD: 3º y 4º ESO.

OBJETIVOS:

- Conocer los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman la Agenda 2030.
- Reflexionar en grupos cooperativos sobre las líneas de acción de los diferentes ODS.
- Desarrollar un pensamiento crítico sobre el papel de la ciudadanía en el cumplimiento de los ODS.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

La persona encargada de la dinamización proyectará el vídeo "La historia que tú estás formando". Se puede acompañar de una lluvia de ideas para enunciar los conocimientos previos que el alumnado dispone a la hora de pensar en "Desarrollo Sostenible".

Una vez finalizado este debate, para extraer la información más importante de cada uno de los 17 objetivos, se repartirá la clase en cinco grupos: África, Asia, América, Europa y Oceanía.

Cada grupo dispondrá de cinco o seis papeles en los que hay escrito una línea de acción concreta (páginas 7 y 8). Por grupos deberán decidir en qué objetivo encaja más la línea de acción que les ha tocado. Cuando cada grupo haya pegado sus líneas de acción en cada objetivo deberá seleccionar las dos más importantes. Una vez hayan sido colocadas todas las líneas de acción deberán ser comprobadas por todo el grupo guiados por el o la docente.

EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:

La persona encargada de la dinamización debe hacer hincapié en el hecho de que los ODS no son líneas de acción que lo países desarrollados deben ayudar a conseguir en aquellos en vías de desarrollo. Es un enfoque diferente y nuevo. Se trata de que entre todos/as se construya un futuro sostenible y entre todos/as deben velar por su cumplimiento en todos y cada uno de los lugares del mundo. Es por ello que la tarea se ha realizado en cinco grupos con los nombres de los cinco continentes.

"Como podéis ver, entre todos/as hemos tenido que trabajar para conseguir un objetivo en común. Entre todos/as hemos logrado completar cada uno/a de los diecisiete objetivos. Cada uno/a formabais parte de un continente distintos, con diferentes integrantes en el grupo y diversas formas de pensar, pero con un mismo objetivo en común. Este es el verdadero sentido de los ODS para un verdadero futuro sostenible"

A continuación se proyecta el vídeo "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible mejoran la vida de todos alrededor del planeta"

MATERIALES:

Vídeo "La historia que tú estás formando": www.bit.ly/historiaformando

Ficha con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (página 6).

Fragmentos de papel con las diferentes líneas de acción (páginas 7 y 8).

Vídeo "Los ODS mejoran la vida de todos alrededor del planeta": www.bit.ly/ODSmejoranvida

FUENTE:

Texto adaptado a partir de www.sembrandooportunidades.org

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA




2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES




11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



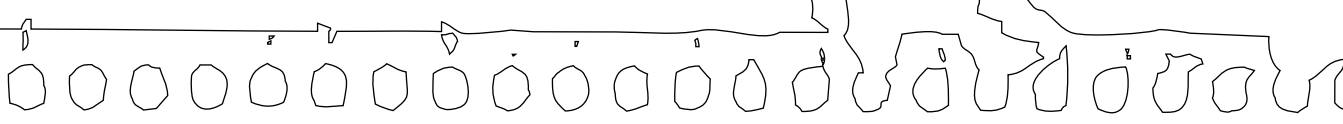

amycos.org



LÍNEAS DE ACCIÓN

- Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares/USA al día.
- Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
- Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
- Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
- Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.
- Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
- Aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.
- Aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante.
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
- Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
- Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo.

Fuente: Naciones Unidas, 2015.

- 
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
 - Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.
 - Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
 - Reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
 - Reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per capita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas.
 - Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
 - Prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes.
 - Conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
 - Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
 - Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
 - Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
 - Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.
 - Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.
 - Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.
 - Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

3 / Las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible

DURACIÓN: 30 minutos.

EDAD: 5º y 6º EPO, 1º y 2º ESO.

OBJETIVOS:

- Comprender el concepto de Desarrollo Sostenible y sus dimensiones económica, social y medioambiental.
- Relacionar los ODS con las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible.

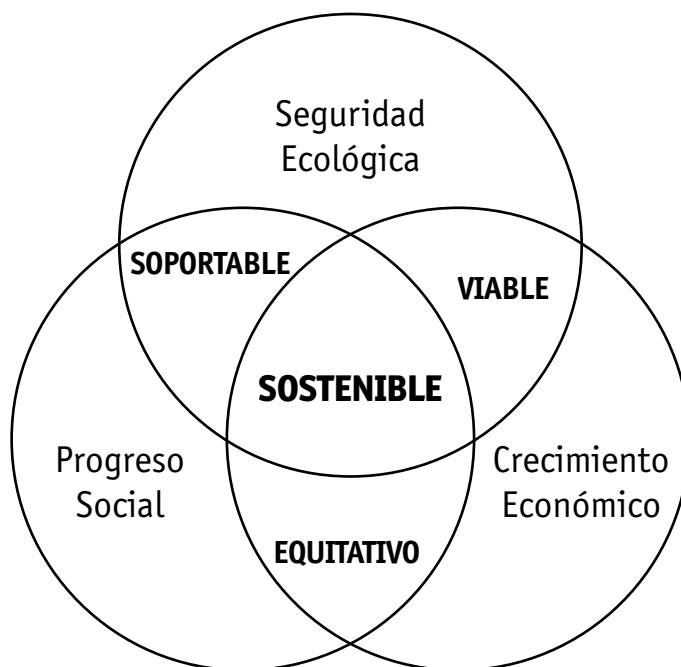
METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Comenzamos preguntándoles acerca de las dos palabras que forman el concepto de Desarrollo Sostenible, a modo de puesta en común de las ideas previas. Podemos poner dos columnas y anotar sus comentarios sobre lo que significa "desarrollo" y luego hacer lo mismo con "sostenible".

Se les cuenta que el Desarrollo Sostenible es el paradigma global de las Naciones Unidas. El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un "desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades". Sus tres dimensiones son:

- > **Económica:** generar riqueza de forma equitativa entre las personas y respetando la regeneración de los recursos naturales.
- > **Ambiental:** uso responsable de los recursos naturales y no contaminación.
- > **Social:** reducción de las desigualdades entre las personas garantizando sus necesidades básicas.

Para que la explicación de las tres dimensiones sea más visual utilizaremos el diagrama adjunto. Posteriormente, en grupos de 5, les propondremos que dibujen en papel continuo el diagrama y, a cada grupo, se le entregará una ficha con todos los ODS. Cada grupo deberá recortar los ODS y debatir en qué parte del diagrama ubicarlo, de modo que tengan que distinguir si un ODS contribuye más a una de las dimensiones, si contribuye a dos, o si consideran que contribuye a las tres. Irán pegando cada ODS en una sección del diagrama y, posteriormente, se colocarán los paneles en las paredes del aula.



EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:

Colocados los trabajos en las paredes del aula, les preguntamos, mediante una ronda por grupos, sobre el debate que han tenido para ubicar los ODS en una u otra dimensión. Les preguntamos acerca de los ODS en los que hayan tenido más dudas y sobre los ODS que hayan ubicado en medio de dos o tres dimensiones. La idea es hacer hincapié en las relaciones que tienen entre sí las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, así como el hecho de que los ODS contribuyen a las tres.

Algunas otras preguntas que podemos plantear son: ¿pensáis que estos objetivos son realistas? ¿Cuáles pensáis que son más fáciles y más difíciles de conseguir? ¿Cuáles de los objetivos pensáis que tienen más importancia en nuestra sociedad? ¿Qué barreras identificáis para la consecución de estos objetivos? ¿Cómo podríamos superarlas?

MATERIALES:

- Diagrama de las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible.
- Ficha con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (página 6 de esta guía).

FUENTE:

Texto adaptado a partir de www.unesco.org y www.cepal.org

4 / La brecha de género

DURACIÓN: 2 horas.

EDAD : 4º ESO, BACH.

OBJETIVOS:

- Conseguir que se valore el trabajo doméstico y los cuidados de personas dependientes en el hogar.
- Reconocer si en algún momento las personas participantes han sentido o padecen discriminación.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

El texto de trabajo de la página siguiente sobre el ODS 5 nos prepara para poder debatir sobre la desigualdad de la mujer en el ámbito laboral. Para ello vamos a proponer al grupo un ejercicio de reflexión apoyado en una "lluvia de ideas" en torno a cuatro momentos de preguntas que nos parecen interesantes hacer para movilizar a los participantes hacia la acción.

1 - ¿Qué casos conocemos en los que ocurre lo que describe el extracto del informe? y ¿qué otros aspectos de discriminación conocéis? El objetivo en este caso es reconocer y reconocerse si en algún momento han sentido o padecen esta discriminación o forman parte de la misma. Con ello logramos no solo hablar del problema desde el punto de vista teórico de un informe sino desde la práctica del día a día que tenemos en cada hogar.

2 - ¿En qué afectan estos datos a la vida de la mujer? Desde lo particular a lo general, poner de relieve qué limitaciones implican para la mujer esta situación, bien desde la experiencia propia hasta casos que conozcamos. Incluso podemos remontar, a lo largo de la historia, el papel jugado por la mujer en el mundo laboral.

3 - ¿Qué y cómo podemos hacer? Aquí lanzamos la propuesta de imaginar acciones conjuntas o individuales que podamos desarrollar para responsabilizarnos del problema y hacer lo que podamos para atajarlo. Podrán salir ideas más generales o más concretas. El objetivo es ver qué podemos hacer cada una o cada uno.

4 - ¿Cuándo lo hacemos? Es el paso si de verdad queremos pasar a la acción con alguna de las propuestas que tenemos en la pizarra: pongamos fecha, seamos capaces de hacerla... desde aquí se da la salida a posibles proyectos comunes.

La persona encargada de la dinamización puede utilizar varias técnicas para el desarrollo de la sesión, proponemos un par de ellas muy conocidas:

- > **Lluvia de ideas**, donde cada persona participante lanza su idea a cada cuestión que apuntas en una pizarra. Recuerda, que no hay límite de ideas y todas son válidas, no se desecha ninguna y posteriormente se hace una puesta en común sacando los puntos más relevantes.
- > **Lluvia de ideas con papel autoadhesivo**. De forma individual cada persona participante escribe su idea o ideas en distintos papeles y los pega en una pizarra o pared. Cuando todas hayan escrito sus propuestas, leemos y ponemos en común.

EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:

Antes de terminar, pasar un cuestionario de evaluación que ayude a valorar la sesión, los contenidos, el trabajo... cuestionar a las personas participantes sobre ¿cómo se van?, ¿qué se llevan?

MATERIALES:

Fotocopias del texto de trabajo.
Folios o cuadernos.
Rotuladores, bolígrafos para participantes.
Pizarra y tizas.
Post-it.

FUENTE:

Texto adaptado a partir de www.odsextremadura.es



ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad total entre hombres y mujeres es un derecho humano fundamental, y además, es necesario para conseguir un mundo sostenible, moderno y en paz.

Facilitar a las mujeres y niñas el acceso igualitario a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y a la participación en la toma de decisiones políticas y económicas, conseguirá favorecer economías sostenibles y así se beneficiará toda la sociedad.

Para lograr el objetivo de esta ficha didáctica de conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, y también para que mujeres y niñas tengan más protagonismo y confianza en sí mismas, se proponen tres actividades:

METAS A CONSEGUIR

- Acabar con todas las formas de discriminación, violencia y prácticas dañinas contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, como por ejemplo, la explotación sexual o el matrimonio infantil forzado.
- Asegurar la participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades en la toma de decisiones en la vida política, económica y pública.
- Aprobar leyes que ayuden a conseguir la igualdad entre hombres y mujeres y que den a las mujeres los mismos derechos que a los hombres en el acceso a los recursos económicos, la propiedad y el control de las tierras o los servicios bancarios, entre otras cosas.

LA BRECHA DE GÉNERO

Es la diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable. Se calcula restando Tasa Femenina – Tasa Masculina. Cuanto menor sea la "brecha" más cerca estaremos de la igualdad. Se refiere a las diferentes posiciones de hombres y mujeres y a la desigual distribución de recursos, acceso y poder en un contexto dado. Constatar una brecha de género en un contexto significa normalmente que en éste existe una desigual distribución donde el colectivo que pertenece al género femenino forma el grupo que queda con menos recursos, poder etc.

Tanto en los países de altos ingresos como de bajos, las mujeres siguen trabajando menos horas en un empleo remunerado, mientras que asumen la gran mayoría de las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas. En promedio, en los países en los que existen datos pertinentes disponibles, las mujeres se encargan al menos dos veces y media más a estas labores que los hombres.

Aunque esta desigualdad de género sigue siendo importante, ha disminuido con el tiempo, fundamentalmente porque se ha reducido en cierta medida el tiempo que dedican las mujeres a las tareas domés-

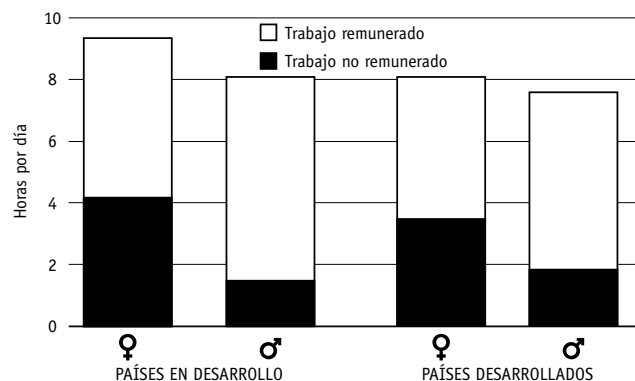
ticas, mientras que apenas ha disminuido el tiempo que consagran al cuidado de sus hijos. Sin embargo, las mujeres continúan trabajando jornadas más largas que los hombres cuando se toma en consideración tanto el trabajo remunerado como no remunerado. Concretamente, la brecha de género es de 73 minutos y de 33 minutos por día en los países en desarrollo y desarrollados, respectivamente. Aun cuando las mujeres están empleadas, siguen asumiendo la mayor parte de las labores de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas, lo cual limita su tiempo de ocio y también su posibilidad de centrarse más en el ámbito laboral y mejorar en sus puestos profesionales.

ESCASAS HORAS DE TRABAJO

Por otro lado, otra de las consecuencias de la asunción de las tareas domésticas por parte de las mujeres es la obligada reducción de jornada laboral que muchas deben aceptar. Esto lleva a que se generalice entre las mujeres una situación de subempleo por insuficiencia de horas.

A escala mundial, las mujeres representan menos del 40% del empleo total, pero constituyen el 57% de quienes trabajan a tiempo parcial. Las estimaciones basadas en 100 países muestran que más de un tercio de las mujeres empleadas (34,2%) trabajan menos de 35 horas por semana, en comparación con el 23,4% de los hombres empleados. En general, la desigualdad de género en lo que respecta al empleo a tiempo parcial entre las mujeres y los hombres que trabajan es de 11 puntos porcentuales (gráfico inferior). La brecha de género es más marcada en la mayoría de los países de Europa, Asia Central y Occidental, Asia Meridional, y América Latina y el Caribe.

Tiempo dedicado al trabajo remunerado en 23 economías en desarrollo y en 23 economías desarrolladas por las personas empleadas según sexo.



Fuente: Naciones Unidas, 2015 y estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

5 / La extraterrestre incrédula

DURACIÓN: 60 minutos.

EDAD: 3° a 6° EPO.

OBJETIVOS:

- Ampliar los conocimientos sobre el cambio climático y sensibilizar sobre la importancia de actuar para frenarlo.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

¡Atención! Ha llegado a la Tierra la extraterrestre que necesita información sobre qué es el cambio climático. La misión del alumnado consiste en explicarle qué es el cambio climático y convencerla de que es una cuestión muy importante sobre la que hay que intervenir.

En 4 grupos de trabajo el alumnado va a preparar un mural (pueden utilizar palabras y dibujos) para explicarle a la extraterrestre en 3 minutos: (20 minutos) ¿Qué es el cambio climático? ¿Por qué aumenta la temperatura de la Tierra? ¿Por qué es importante intervenir para frenarlo? Tendrán 20 minutos para preparar el mural.

La extraterrestre cuenta con poco tiempo para desarrollar esta misión. Cada grupo cuenta con 3 minutos para transmitirle la información a la extraterrestre que se ha encarnado en el cuerpo de la persona encargada de la dinamización (12 minutos).

Dado que se trata de una extraterrestre muy incrédula, le planteará al alumnado diferentes dudas sobre lo que ha expuesto. Y no va a ser fácil convencerla. Algunas preguntas que podemos utilizar son: (5 minutos) ¿Cuáles son las causas del cambio climático? ¿Y qué más da que la Tierra se caliente? ¿Cuáles son las consecuencias? ¿El cambio climático se puede frenar? ¿Cómo? Si las empresas contaminan tanto, ¿para qué vais a tener cuidado con vuestro consumo? ¿Cómo sabéis que el cambio climático existe? ¿No será algo que os habéis inventado?

Resumimos las ideas clave aportadas por el alumnado y anotaremos en la pizarra las preguntas que no le han sido resueltas a la extraterrestre (2 minutos).

Tendremos una segunda oportunidad para convencer a la extraterrestre. A cada grupo le asignaremos una o dos preguntas, dependiendo de su complejidad, del listado de preguntas no aclaradas. Cada grupo ha de encontrar información respecto a la pregunta asignada que le ayude a convencer a la extraterrestre. Esto lo podemos hacer de una de estas formas (10 minutos):

- > Si el alumnado cuenta con los medios necesarios para acceder a internet, puede consultar la exposición 'Pobreza y Cambio Climático' de Amycos en www.bit.ly/pobrezaycc, esta página de Ecologistas en Acción www.bit.ly/2queesc o esta otra de Naciones Unidas www.bit.ly/cifrasydatos. Podrán tomar notas de las ideas clave para después poder explicárselas a la extraterrestre.
- > En el caso de que no cuente con estos medios, aportaremos al alumnado una fotocopia de las dos páginas siguientes "Investigando sobre el Cambio Climático" (1 por cada 2 personas). Cada grupo buscará la información que necesita para poder aclararle la pregunta a la extraterrestre.

A continuación, la extraterrestre incrédula volverá a lanzar las preguntas cuyas respuestas no terminaron de resultarle convincentes (5 minutos).

EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:

Una vez que el alumnado ha conseguido convencer a la extraterrestre, resumiremos las ideas clave y preguntaremos si queda alguna duda sobre el cambio climático para resolverla (5 minutos).

MATERIALES:

Copias de las páginas 13 y 14 de esta guía.
Papelógrafos y rotuladores de colores.
Pizarra y tizas.
Ordenadores con acceso a internet.

FUENTE:

Texto adaptado a partir de www.prodiversaods.eu que es una variante elaborada por el Grupo de Formación e Investigación Social Tejiendo Redes de la dinámica "Cuéntaselo a Gurb", incluida en 'Conoce y valora el cambio climático' y 'Taller 10 preguntas clave sobre cambio climático' de Ecologistas en Acción.



Investigando sobre el Cambio Climático

¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?

El cambio climático es el conjunto de grandes y rápidas perturbaciones provocadas en el clima por el aumento de la temperatura del planeta. Es el problema ambiental más importante al que se enfrenta la humanidad.

EL CAMBIO CLIMÁTICO EXISTE

Un grupo de 2000 científicos de todo el mundo (llamado Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, IPCC en inglés) lleva investigando más de 25 años, y afirma que el cambio climático es un hecho y que debemos tomar medidas para pararlo. Las personas que niegan la existencia del cambio climático, o bien no tienen los conocimientos necesarios, o bien tienen intereses para negar su existencia.

¿CÓMO SE PROVOCA EL CAMBIO CLIMÁTICO?

En nuestra actividad diaria producimos los gases (principalmente dióxido de carbono CO₂) que causan el cambio climático:

- **Consumo eléctrico:** La mayoría de la electricidad se produce quemando combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas), que emiten CO₂, en centrales térmicas. Sin embargo, cada vez dependemos más de la electricidad.
- **Transporte motorizado:** Los coches y las furgonetas emiten el 20% del CO₂ procedente de los combustibles fósiles. Para que ello sea posible, cada año consumimos en el estado español 46 millones de toneladas de petróleo crudo, más de 8 barriles por habitante.
- **Calefacción:** Las calefacciones de carbón, gasóleo, gas (combustibles fósiles) y eléctricas también emiten gran cantidad de CO₂. Cuando una casa no está correctamente aislada o pretendemos permanecer en ella sin abrigo alguno, el uso de la calefacción es ineficiente.
- **Aparatos de aire acondicionado:** Los aparatos de aire acondicionado también necesitan mucha energía que emite CO₂ y, sin embargo, en bastantes ocasiones se hace un uso exagerado de ellos en verano.
- **Modelo de consumo:** Nuestro modelo de consumo cada vez supone un mayor despilfarro energético. Debido sobre todo a la dependencia del transporte motorizado y el aumento de las distancias, el gasto

creciente en fabricar un mayor número de envases y los efectos ambientales provocados por su eliminación o reciclaje.

¿QUÉ ES EL EFECTO INVERNADERO?

a) **Natural:** Gracias al efecto invernadero natural puede existir vida en la Tierra. Los rayos que nos llegan del Sol actúan así al llegar a la atmósfera:

- Hay una parte que ni siquiera puede entrar,
- Otra parte es reflejada por las nubes,
- Otra es absorbida por la atmósfera,

De lo que llega a la superficie: una parte es absorbida en forma de calor, otra se refleja y sigue rebotando en la atmósfera, y otra se escapa al espacio. El resultado final es que se produce un calentamiento sin el cual las diferencias entre la noche y el día serían de más de 100 grados. Ocurre como en los invernaderos: la atmósfera sería como los cristales.

b) **Artificial:** Cuando hay en la atmósfera demasiada cantidad de ciertos gases como el (CO₂) o el Metano (CH₄), la parte de rayos de sol que se escapa de la atmósfera es menor. El resultado es que la temperatura de la Tierra aumenta más de lo normal.

¿SE PUEDE FRENAR?

El cambio climático es un problema ambiental global, el más importante al que se enfrenta la humanidad. Pero que sea un problema tan grande no significa que no se pueda hacer nada. De hecho, en nuestra vida diaria tenemos la oportunidad de evitar la emisión de toneladas de CO₂ y así contribuir a solucionar el problema. Para ello es imprescindible cambiar nuestros hábitos. Ciertamente, no podemos equiparar el escape de un automóvil privado a las chimeneas de una gran central térmica. Sin embargo, si tú reduces el consumo eléctrico en tu colegio, regulas el termostato de tu calefacción, utilizas bombillas de bajo consumo, eliges productos con pocos envases en la compra y reciclas los residuos que generas en casa, evitarás que esa central térmica tenga que funcionar más horas. Y sobre todo, la gente de tu entorno verá que es fácil evitar el cambio climático.

Los cambios necesarios para frenar el cambio climático se pueden planificar con antelación, mientras que las consecuencias del cambio climático llegan sin avisar y violentamente, como los huracanes, la sequía, etc. Por tanto, es muy importante entrar en acción ya.

¿POR QUÉ EL CAMBIO CLIMÁTICO ES UN PROBLEMA AMBIENTAL GRAVE?

El cambio climático es uno de los problemas ambientales más graves o, quizá el más grave, al que nos enfrentamos en la actualidad porque...

→ Afecta a todo el planeta, a todos los países y a todas las personas. La atmósfera no tiene fronteras.

→ Tiene una enorme inercia, por lo tanto, no puede detenerse "a voluntad", de repente.

→ El clima determina las condiciones de vida: las posibilidades de alimentación, la actividad económica en general y la seguridad de las poblaciones. En definitiva, determina cómo son los ecosistemas, incluidos los nuestros.

→ Tiene un carácter retroalimentativo, es decir, los propios efectos del cambio climático contribuyen a forzar el efecto invernadero natural y acentúan el calentamiento global. Un ejemplo de ello es lo que ocurre con la nieve. Como sabemos, cuando los rayos solares llegan a superficies blancas (zonas de nieve) se reflejan casi en su totalidad. El cambio climático está provocando que se reduzcan las zonas cubiertas por nieve, lo que a su vez reduce la reflexión solar y, por tanto, contribuye a aumentar aún más la temperatura de la superficie terrestre.

→ Está dando lugar a un abanico de efectos directos e indirectos que acentúan las alteraciones introducidas por otras causas o motores del cambio global. Aquí vemos algunos ejemplos:

- **Concentración de la contaminación por vertidos residuales.** El cambio climático provocará un incremento de temperaturas, y por tanto, aumentará la evaporación del agua de los ríos. Esto supondrá la concentración de los niveles de contaminación que ya existen en los ríos.

- **Hace que los incendios forestales sean más frecuentes y peligrosos.** Actualmente en España se registran 20.000 incendios forestales al año. Las causas y soluciones de los mismos son muy variadas pero, sin embargo, no es coincidencia que la mayoría se registren en la época estival. La escasez de agua y la sequedad de las plantas y árboles les convierten en combustibles perfectos ante el fuego. Con el cambio climático lloverá menos, las sequías serán continuas y por ello los incendios serán más frecuentes, peligrosos y extensos.

- **Contaminación térmica de ríos y mares.** El cambio climático provocará un aumento de las temperaturas de la superficie de ríos y mares. Pero en muchos casos estos ecosistemas acuáticos ya están sufriendo incrementos térmicos debido a que sus aguas se usan para refrigerar instalaciones como las centrales térmicas. Por este motivo, el cambio climático acentuará los daños ambientales que los ecosistemas acuáticos ya están padeciendo.

- **Cambios del uso del suelo.** El ser humano ha ido modificando intensivamente su entorno como consecuencia de su forma de vida. El medio natural se ha visto afectado por la construcción de grandes infraestructuras que han ido fragmentando y alterando gravemente el territorio: carreteras, grandes obras hidráulicas, urbanizaciones, etc. El cambio climático acentuará la transformación del medio ambiente: favoreciendo el abandono de tierras estériles, aumentando la cota de nieve en las montañas, desecando humedales y pequeñas charcas, etc.

- **Favorece la invasión de especies de latitudes más cálidas.** En los últimos años el Mediterráneo está sufriendo la invasión de distintas especies de algas propias de mares cálidos de América, África y Asia que probablemente han llegado prendidas en algún casco de barco. Estas especies, que amenazan la existencia de las especies animales y vegetales autóctonas (como las praderas de Posidonia oceánica que cubren el fondo del mar Mediterráneo) se verán favorecidas por el aumento de temperatura que supondrá el cambio climático en las próximas décadas.

- **Alteración de las rutas de las aves migratorias.** Hay especies de aves que han cambiado su comportamiento migratorio durante las últimas décadas. Entre las razones se encuentra el cambio climático. Especies típicamente africanas han invadido la Península Ibérica y se han reproducido aquí en las últimas décadas, como ejemplo el elanio azul.



6 / La Oca de los ODS

DURACIÓN: 55 minutos.

EDAD: hasta 25 alumn@s de entre 6 y 10 años.

OBJETIVOS:

- Dar a conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su relación con nuestras acciones cotidianas.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

La persona encargada de la dinamización indica a las niñas y niños que se descalcen para poder jugar encima del tablero sin dañarlo. Organiza el grupo en 4 ó 5 equipos, dependiendo del número de participantes. Hará una pequeña introducción con las normas del juego y en qué consiste. Es el juego tradicional de la Oca, pero en el que compiten por grupos y cada componente representará distintos roles (ficha, tirador de dado y concursantes).

El monitor/a sitúa a los participantes ("ficha") en la casilla de salida que es el año en el que estamos, comentando que el mundo actual es desigual e injusto y a través del juego y sus casillas, tenemos que lograr llegar a 2030 consiguiendo mejorar nuestro mundo.

Cuando cada participante cae en una casilla/Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) se pregunta al equipo de qué trata el mismo y se les pide que busquen en el saco de recursos una tarjeta que asocien con el Objetivo. Se hace un comentario breve de por qué tienen relación esas imágenes con los Objetivos.

Algunas de las casillas llevan un símbolo que significa; YO PUEDO o YO HABLO, que son las casillas en las que los participantes deben de identificar actividades diarias que faciliten la consecución de ese Objetivo. Por ejemplo, en el uso de la energía: apagar las luces cuando no se usan, usar la luz natural si la hay,...

A lo largo del tablero, además de las casillas que representan los ODS, se encuentran otras que pueden ayudar a avanzar más rápido o, por el contrario, retroceder o estar un turno sin tirar. Estas casillas representan catástrofes naturales, sequías/hambrunas, negocios fraudulentos o cumbres internacionales.

Al final del juego, no todos los grupos habrán conseguido llegar a 2030, lo que nos ayudará a explicar que no todos los países llegarán a conseguir los mismos objetivos y, por ello, es muy importante la cooperación de unos con otros.

Antes de terminar el taller se propone que cada equipo elija un Objetivo y lo escenifique con gestos, teniendo que ser adivinado por sus compañer@s.

EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:

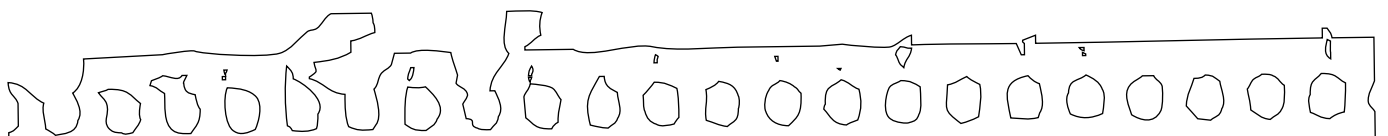
Para finalizar se pasa una evaluación de la actividad entre los participantes.

MATERIALES:

Lona/tablero del juego de la oca, petos de colores, dado gigante, un saco de recursos que contiene fichas con dibujos que se asocian con los ODS.


FUENTE:

'Guía didáctica de actividades educativas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible' de Amycos www.bit.ly/GuiaODSamycos. El tablero de juego se puede descargar en <http://bit.ly/ocaAmycos>.





Amycos es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo (ONGD) que tiene como principal objetivo la promoción de la justicia global y el desarrollo integral y armónico del planeta. Para alcanzar esta meta trabajamos en cuatro áreas diferenciadas, orientadas por una estrategia transversal: >> **Educación para el desarrollo y sensibilización** para contribuir a la concienciación social y solidaria de nuestro entorno. >> **Incidencia política** para que quienes ejercen su capacidad de decisión contribuyan al desarrollo socio-económico de las poblaciones del Sur. >> **Proyectos de cooperación** en los que tratamos de mejorar la calidad de vida de los habitantes de comunidades del Sur haciendo que se impliquen en su propio desarrollo. >> **Acción social** ayudando a los colectivos más desfavorecidos de nuestro entorno, prestando especial atención a los inmigrantes. >> **Trabajo en red** colaborando con otras ONGD e involucrandonos en diferentes campañas nacionales e internacionales. Y todo desde la perspectiva de que la solidaridad se basa en la justicia y en la igualdad, nunca en la compasión y en la limosna.





 657 828 331 / 947 277 121

 info@amycos.org

 [amycosONGD](https://twitter.com/amycosONGD)

 [amycos.org](https://facebook.com/amycos.org)

 [amycos.org](https://instagram.com/amycos.org)

 [amycos.org](https://youtube.com/amycos.org)

